



El que suscribe, señor Jose Alfredo Pérez Duharte, Director de la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual, deja constancia que:

FRANCISCO FERNANDO VALDIVIA CATATA

Por haber aprobado el "Programa de Extensión Universitaria del Indecopi 2024", realizado del 22 de enero al 23 de febrero de 2024, con un total de 120 horas lectivas.

Se extiende el presente documento para los fines pertinentes.

San Borja, 13 de marzo de 2024

JOSE ALFREDO PÉREZ DUHARTE

Director de la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual